En Totana a diez y nueve dias del mes de Julio
de mill ss. y noventa y siete años el con
zejo Justicia y Regim.to desta Villa de
Aledo y Totana, se junto en la sala
baxa de las casas de su ayuntam.to como
lo tienen de uso y costumbre de se juntar para
tratar y conferir las cosas tocantes al serv.o
de Dios nro. Señor bien Util desta Repp.ca
es a saver los S.res D. Melchor Muñoz Alaxa
rin y D. Ju.o Mrz. Guillen alcaldes ordin.os
desta Villa por su mag.d
D. Pedro Sanz Canovas alferez m.or
D. Miguel Fz. Gueras
D. Domingo Ramos
D. Gines de Canovas Sz. Alcalde Prov.l
D. Bar.me de Canov.s Mora
Todos Regidores y oficiales capitulares deste
Conzejo estando asi juntos acordaron lo
sig.te

Posito compra de trigo

Propusose en este cavildo que atento de las
quen.tas de trigo que se acordo en el acuerdo
antezedente no quedan, mas de zinq.ta para dia y ser
para el abasto de pan cozido, de los vz.os desta